

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16
19 Seguridad y convivencia para todos	\$157,896	\$156,030	98.82	\$263,651	\$262,233	99.46	\$353,959	\$353,404	99.84	\$283,227	\$118,329	41.78	\$4,706	\$0	0.00	\$1,063,439	\$889,996	83.69
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	\$157,896	\$156,030	98.82	\$263,651	\$262,233	99.46	\$353,959	\$353,404	99.84	\$283,227	\$118,329	41.78	\$4,706	\$0	0.00	\$1,063,439	\$889,996	83.69
104 Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas	\$17	\$11	62.39	\$382	\$382	100.00	\$1,533	\$1,533	100.00	\$0	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$2,531	\$1,925	76.04

Indicador(es)

(S) 199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	30.00	3.30	11.00%	
2017	0.00	57.00	54.00	94.74%	
2018	0.00	42.70	42.70	100.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

105 Implementar el 100% de un aplicativo para la denuncia	\$13,152	\$13,152	100.00	\$1,210	\$1,210	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,362	\$14,362	100.00
---	----------	----------	--------	---------	---------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	--------

Indicador(es)

(S) 200 Porcentaje de implementación de un aplicativo para la denuncia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

106 Diseñar e implementar el 100% del Centro de Comando y Control	\$34,802	\$34,802	100.00	\$145,932	\$145,852	99.95	\$108,183	\$108,173	99.99	\$95,060	\$45,821	48.20	\$0	\$0	0.00	\$383,977	\$334,648	87.15
---	----------	----------	--------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	----------	-------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 201 Porcentaje de diseño e implementación del Centro de Comando y Control

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	80.00	66.00	82.50%	
2017	0.00	0.05	0.05	100.00%	
2018	0.00	19.85	22.85	115.11%	
2019	0.00	0.10	3.00	3,000.00%	103.26% ★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	89.00	91.90	al Plan de Desarrollo	91.90% ★

Retrasos y soluciones: No se evidenciaron retrasos

Avances y Logros: Se desarrollaron reuniones y mesas de trabajo con todas las agencias (IDIGER, CRUE, UAECOB, MEBOG, MOVILIDAD) para definir los protocolos de interacción del C4 y las agencias que lo integran. Como resultado de dichas mesas de trabajo se generaron los protocolos y procedimientos preliminares para:

- Procedimiento de recepción y despacho adaptados a la modernización del software CAD (Computer Aided Dispatch).
- Modelo preliminar de Guía de tipificación adaptada a la modernización del CAD.

El Sistema Distrital de Video Vigilancia al mes de marzo de 2019 cuenta con 3.629 cámaras de video vigilancia instaladas, de las cuales 3.319 cámaras están visualizadas en los COSEC (Comando Operativo de Seguridad Ciudadana) y C4 (Centro de Comando Control Comunicaciones y Computo)

Para el tema de el fortalecimiento de las capacidades y la integración tecnológica del C4 se lleva a cabo a través de cuatro (4) líneas de trabajo: (i) la actualización de algunos componentes de la plataforma tecnológica empleada por el sistema NUSE; (ii) la puesta en marcha del sistema de radios

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																												
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																										
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16																																																										
troncalizados; (iii) la implementación de un nuevo CAD (Computer Aided Dispatch) en la Recepción y Despacho; y (iv) la adquisición e implementación de una nueva planta telefónica NG911 (Next Generation 911).																																																																												
107 Elaborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	\$727	\$516	70.97	\$412	\$334	81.07	\$524	\$524	100.00	\$537	\$391	72.81	\$0	\$0	0.00	\$2,201	\$1,766	80.22																																																										
Indicador(es)																																																																												
(S) 202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones																																																																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2">Transcurrido PD</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> <td>75.00%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>20.00</td> <td>15.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td></td> <td>75.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Transcurrido PD		De la Vigencia		2016	0.00	5.00	5.00	100.00%				2017	0.00	5.00	5.00	100.00%				2018	0.00	5.00	5.00	100.00%				2019	0.00	5.00	0.00	0.00%	⊘	75.00%	✓	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%				TOTAL	0.00	20.00	15.00	al Plan de Desarrollo		75.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Transcurrido PD																																																																						
				De la Vigencia																																																																								
2016	0.00	5.00	5.00	100.00%																																																																								
2017	0.00	5.00	5.00	100.00%																																																																								
2018	0.00	5.00	5.00	100.00%																																																																								
2019	0.00	5.00	0.00	0.00%	⊘	75.00%	✓																																																																					
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	0.00	20.00	15.00	al Plan de Desarrollo		75.00%	✓																																																																					
Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos en los procesos.																																																																												
Avances y Logros: Para este año, se ha programado la elaboración de cinco documentos de política pública, con los cuales se dará cumplimiento a la programación de la vigencia del cuatrienio. La entrega de los documentos, está planeada de la siguiente forma: dos documentos para el cierre del primer semestre y tres al terminar el segundo semestre. Durante este primer trimestre se ha dado inicio a la producción de dos documentos que se reportan a manera de avance.																																																																												
1. Demoliciones y crimen. 2. Sistema de responsabilidad penal y adolescente.																																																																												
108 Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones	\$490	\$490	100.00	\$705	\$572	81.16	\$754	\$754	100.00	\$844	\$577	68.41	\$1	\$0	0.00	\$2,794	\$2,394	85.67																																																										
Indicador(es)																																																																												
(C) 203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones																																																																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2">Transcurrido PD</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>75.00</td> <td>75.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>90.00</td> <td>85.00</td> <td>94.44%</td> <td>★</td> <td>94.44%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td></td> <td>85.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Transcurrido PD		De la Vigencia		2016	0.00	10.00	10.00	100.00%				2017	0.00	75.00	75.00	100.00%				2018	0.00	80.00	80.00	100.00%				2019	0.00	90.00	85.00	94.44%	★	94.44%	★	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%				TOTAL				al Plan de Desarrollo		85.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Transcurrido PD																																																																						
				De la Vigencia																																																																								
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%																																																																								
2017	0.00	75.00	75.00	100.00%																																																																								
2018	0.00	80.00	80.00	100.00%																																																																								
2019	0.00	90.00	85.00	94.44%	★	94.44%	★																																																																					
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL				al Plan de Desarrollo		85.00%	✓																																																																					
Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos en los procesos.																																																																												
Avances y Logros: Actualmente se continúa con el fortalecimiento de la Oficina y la consolidación del recurso humano y tecnológico con el fin de garantizar su funcionamiento.																																																																												
Logros a nivel del Sistema de Información Geográfica: Administración y soporte ArcGIS, Administración, mantenimiento y soporte de la BD corporativa geográfica, Estandarización de fuentes (Incluido BI), Proceso de georreferenciación de bases de datos / Integración BI. Se agregó servicio web de georreferenciación suministrado por IDECA, Actualización del inventario fuentes SIG. Documentación técnica del sistema actualizada. Documentación de metadatos geográficos. Actualización y publicación de capa de PMSJD - V.3. Proceso de producción de mapas automatizado. Mejoras al sistema visor geográfico para fuentes SIEDCO, NUSE, INMLCF, RNMC y SICAS. Atención a requerimientos de información de cliente interno y externo.																																																																												
109 Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro tráfico	\$677	\$677	100.00	\$7,253	\$7,168	98.83	\$6,905	\$6,905	100.00	\$436	\$315	72.11	\$501	\$0	0.00	\$15,772	\$15,064	95.51																																																										
Indicador(es)																																																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16																																													
(C) 204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro tráfico	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>39.00</td> <td>39.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>80.00</td> <td>63.40</td> <td>79.25%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>63.40%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: En el periodo no se reportan situaciones que generen dificultades para la implementación de las actividades.</p> <p>Avances y Logros: Se da ejecución a esta meta a través de la implementación de 1 estrategia que implementa la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia. Para el periodo los resultados por estrategia son: Modelo de Intervención de territorios de Alta Complejidad: Durante el periodo de reporte se adelantaron 196 actividades de las 197 programadas. En detalle se ejecutaron: 10 Feria de servicios, 10 Planes Avispa (iva, requisa, plan mochila, plan baliza), 28 Planes Baliza, 28 Planes de registro a personas, 56 Planes Guitarra, 1 Operativos de IVC a establecimientos de comercio dedicados a la comercialización de celulares, 1 Operativos de IVC a establecimientos de comercio dedicados a la comercialización de bicicletas, 28 Operativos de IVC a establecimientos de comercio con expendio de bebidas alcohólicas, 10 Actividad lúdico recreativa en el parque, 2 Reportes de seguridad ciudadana con variables de microtráfico, hurto, trata, a nivel distrital y local, 12 Actividades dentro del plan de acción de instancias de participación y 10 Actividades lúdico recreativa en entornos escolares.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	10.00	10.00	100.00%		2017	0.00	39.00	39.00	100.00%		2018	0.00	60.00	60.00	100.00%		2019	0.00	80.00	63.40	79.25%	✓	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	63.40%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%																																																											
2017	0.00	39.00	39.00	100.00%																																																											
2018	0.00	60.00	60.00	100.00%																																																											
2019	0.00	80.00	63.40	79.25%	✓																																																										
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	63.40%	⚠																																																									
110 Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	\$1,521	\$1,263	83.05	\$2,465	\$1,531	62.09	\$7,077	\$6,620	93.54	\$18,741	\$12,165	64.91	\$1,601	\$0	0.00	\$31,405	\$21,578	68.71																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>50.00</td> <td>40.96</td> <td>81.92%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>75.00</td> <td>75.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>90.00</td> <td>77.00</td> <td>85.56%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>77.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: En el periodo no se reportan situaciones que generen dificultades para la implementación de las actividades.</p> <p>Avances y Logros: Se da ejecución a esta meta a través de la implementación de 9 estrategias que implementa la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia. Para el periodo los resultados por estrategia son: 1. Entornos Escolares: Se adelantaron 935 actividades de las 1.385 programadas. 2. actividades de control integral, en entornos escolares con esquema de atención diferenciada, 61 encuestas de caracterización del entorno. 3. Transmilenio: Se adelantaron 554 actividades de las 879 programadas. 4. Farra en la Buena: Se adelantaron 101 actividades de las 118 programadas. 5. Mujer y Género: Se adelantaron 30 actividades de las 30 programadas. 6. Vigilancia delitos contra el patrimonio: Durante el periodo de reporte se adelantaron 303 actividades de las 341 programadas. 7. Vigilancia delitos Durante el periodo de reporte se adelantaron 72 actividades, de las 82 programadas.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	25.00	25.00	100.00%		2017	0.00	50.00	40.96	81.92%		2018	0.00	75.00	75.00	100.00%		2019	0.00	90.00	77.00	85.56%	✓	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	77.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	25.00	25.00	100.00%																																																											
2017	0.00	50.00	40.96	81.92%																																																											
2018	0.00	75.00	75.00	100.00%																																																											
2019	0.00	90.00	77.00	85.56%	✓																																																										
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	77.00%	✓																																																									
111 Incrementar en un 10% los Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá	\$12	\$12	99.81	\$1,084	\$1,084	100.00	\$1,311	\$1,311	100.00	\$3,300	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,708	\$2,408	42.18																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16

(C) 206 Porcentaje de Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	5.00	2.00	40.00%		
2018	0.00	8.00	5.00	62.50%		
2019	0.00	10.00	5.00	50.00%	50.00%	
2020	0.00	16.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	31.25%	⊘

Retrasos y soluciones: Persiste la dificultad en la búsqueda y obtención de los predios requeridos para la localización de los CAI Telecom, Monserate, Chile, Bosa la Libertad, Engativá, Guaymaral y Santa Librada

Avances y Logros: En el marco del contrato No. 1081 de 2018 cuyo objeto es la construcción de los Comandos de Atención Inmediata - CAI Guacamayas, Santa Marta y Granjas, en la ciudad de Bogotá D.C., a la fecha se han concluido las labores preliminares del contrato, como son los ajustes a estudios y diseños, demolición, construcción de campamentos, excavaciones, rellenos, construcción de la cimentación entre otros, en los 3 CAI.

Adicionalmente, se adelantan las labores constructivas correspondientes a la fundida de muros, columnas, instalaciones domiciliarias, armado de acero de refuerzo para techo, fabricación de los elementos blindados de los CAI, instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas. El contrato tiene como fecha de finalización y entrega el 16 de junio de 2019.

112 Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá	\$4,420	\$4,420	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,420	\$4,420	100.00
--	---------	---------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	--------

Indicador(es)

(C) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	0.00	1,200.00	1,200.00	100.00%		
2018	0.00	2,000.00	2,000.00	100.00%		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

113 Construir el 100% de la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	\$406	\$406	100.00	\$1,835	\$1,835	100.00	\$89,321	\$89,321	100.00	\$43,862	\$42,898	97.80	\$0	\$0	0.00	\$135,424	\$134,460	99.29
--	-------	-------	--------	---------	---------	--------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 208 Porcentaje de construcción de la sede para la Policía Metropolitana de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	50.00	36.00	72.00%		
2017	0.00	0.01	0.01	100.00%		
2018	0.00	3.99	0.01	0.25%		
2019	0.00	49.98	0.00	0.00%	41.88%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	86.00	36.02	al Plan de Desarrollo	36.02%	⊘

Retrasos y soluciones: No presentan retrasos en los procesos

Avances y Logros: Dando continuidad a las labores iniciadas el pasado 28 de diciembre de 2018, fecha de inicio de las actividades de construcción del contrato No. 1132 de 2018 suscrito con el Consorcio de Seguridad Urbana Distrito Capital, cuyo objeto es la construcción y reforzamiento de la nueva sede del Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá, se atiende la ejecución de la meta de la actual administración para la construcción de la nueva sede del Comando MEBOG, en particular durante los meses de enero, febrero y marzo de 2019, adelantando las siguientes acciones:

- En desarrollo de las obligaciones de la Universidad Nacional de Colombia, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 823 de 2017, se han venido realizando reuniones en las oficinas del consultor y la obra, con la participación de la Universidad Nacional, el contratista de obra, la interventoría y el supervisor de la Entidad, para revisar, aclarar y ajustar los productos objeto de la consultoría relativos a los estudios y diseños técnicos.
- Durante el primer trimestre del año 2019 se han venido adelantado las actividades de obra de acuerdo con el cronograma de trabajo, relativas a: Cerramiento, Campamento, Descapote y adecuación de patios de maniobra y circulaciones, Retiro de agua del sótano y fumigación, Replanteo y pruebas de pilotaje, Montaje en obra de planta de concretos, Demoliciones de muros divisorios en mampostería, Demoliciones de concretos en vigas y placas en zona de atrio, Recalce de vigas y placas objeto de reforzamiento en zona de atrio, Demoliciones de placas de concreto zona de plataforma, Trámites de

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16
obtención de servicios provisionales de obra de energía y acueducto, Desmonte de estructura metálica del costado oriental, Verificación de operación de filtros																		
114 Presentar 100% proyecto de Acuerdo para la reforma al Código de Policía de Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																		
(C) 209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	0.00	100.00	100.00	100.00%													
	2019	0.00	100.00	0.00	100.00%	0.00%												
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
					al Plan de Desarrollo	100.00%												
532 Implementar 5 estrategias que fortalezcan la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad	\$101,672	\$100,282	98.63	\$102,371	\$102,263	99.89	\$138,353	\$138,263	99.94	\$120,446	\$16,163	13.42	\$2,003	\$0	0.00	\$464,846	\$356,972	76.79
Indicador(es)																		
(S) 540 Número de estrategias para el fortalecimiento de la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad implementadas																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.00	1.00	1.00	100.00%													
	2017	0.00	1.00	1.00	100.00%													
	2018	0.00	1.00	1.00	100.00%													
	2019	0.00	1.00	0.25	25.00%	81.25%												
	2020	0.00	1.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	0.00	5.00	3.25	al Plan de Desarrollo	65.00%												
Retrasos y soluciones: La meta no evidencia retrasos.																		
Avances y Logros: <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de equipamientos de seguridad: En lo corrido de la vigencia 2019 se efectuaron acciones de mantenimiento a 3 CAI, 8 Estaciones de Policía, 77 Viviendas Fiscales, Alojamientos Brigada 13, Comando España - PM15, C4, Comando MEBOG (Av. caracas con 6ta), y laboratorios de criminalística de la GRUMO. - Ampliación parque automotor para organismos de seguridad: En lo corrido de la vigencia 2019 se entregaron 155 medios de transporte adquiridos por la SDSCJ a los organismos de seguridad de la ciudad. - Adquisición de equipos de cómputo y/o tecnológicos: En lo corrido de la vigencia 2019 se entregaron 368 equipos de cómputo y tecnológicos para el fortalecimiento de las agencias de seguridad de la ciudad. - Adquisición de equipos de inteligencia e investigación: Durante la vigencia 2019 se realizó la entrega de 43 equipos técnicos de inteligencia e investigación criminal para los organismos de seguridad y defensa de la ciudad. - Sistemas de comunicación: En lo corrido del año 2019 se garantizó la prestación del servicio de telecomunicaciones bajo la tecnología IDEN red mejorada digital integrada, para los organismos de seguridad que la SDSCJ apoya. Adicionalmente, durante el trimestre se amparó la prestación de los servicios de telefonía celular de 947 líneas para los diferentes entes y agencias de seguridad de la ciudad y 1041 servicios, como medio de comunicación portátil para el servicio de consulta de antecedentes con identificador biométrico en la realización de operativos. 																		
21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	\$7,424	\$7,147	96.28	\$21,419	\$20,491	95.67	\$92,260	\$87,435	94.77	\$38,300	\$12,705	33.17	\$1,012	\$0	0.00	\$160,414	\$127,777	79.65
151 Acceso a la Justicia	\$7,424	\$7,147	96.28	\$21,419	\$20,491	95.67	\$92,260	\$87,435	94.77	\$38,300	\$12,705	33.17	\$1,012	\$0	0.00	\$160,414	\$127,777	79.65
120 9 entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia	\$0	\$0	0.00	\$1,539	\$1,279	83.11	\$1,095	\$1,090	99.61	\$746	\$627	84.07	\$100	\$0	0.00	\$3,480	\$2,997	86.12
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16

(C) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	8.00	8.00	100.00%		
2018	0.00	8.80	8.50	96.59%		
2019	0.00	9.00	8.64	96.00%	★	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	96.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Actualmente hacen presencia en estos Equipamientos de Justicia de Bogotá entidades como: La Fiscalía General de la Nación, el Consejo Superior de la Judicatura, la Superintendencia de Industria y Comercio, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la Defensoría del Pueblo, la Personería de Bogotá, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de la Mujer, la Secretaría Distrital de Gobierno y la Secretaría Distrital de Salud. También tiene presencia los consultorios jurídicos de universidades, las Unidades de Mediación y Conciliación (UMC) y el Centro de Recepción e Información de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, estos dos últimos son operadores de esta Secretaría.

La Secretaría avanzó en la implementación de puntos de Recepción de Denuncias de la Fiscalía General de la Nación en las Casas de Justicia de Bogotá. En la actualidad se cuenta con estos Puntos en todas las Casas de Justicia.

121 Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia	\$215	\$215	100.00	\$1,211	\$1,111	91.75	\$2,230	\$2,106	94.45	\$2,212	\$1,247	56.41	\$600	\$0	0.00	\$6,468	\$4,680	72.36
--	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	2.00	0.64	32.00%		
2017	0.00	12.20	12.20	100.00%		
2018	0.00	5.79	5.78	99.83%		
2019	0.00	0.01	0.01	100.00%	★	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	18.63	18.63	al Plan de Desarrollo	93.15%	★

Retrasos y soluciones: Las principales dificultades están relacionadas precisamente con las barreras de acceso que aún persisten, así como la desconfianza de los ciudadanos en la administración de justicia, evita que muchos de ellos acudan a los equipamientos de justicia a resolver sus conflictos.

Una de las principales dificultades ha sido las inconsistencias y retrasos en la producción y el funcionamiento de los aplicativos que comprenden el Sistema de Información Distrital de Justicia, tanto en el nivel central, como en el nivel territorial de la Dirección de Acceso a la Justicia, la cual ha reportado constantemente inconvenientes relacionados con las bases de datos, cargue de la información, velocidad en la conectividad, funcionamiento para el usuario final.

Avances y Logros: La Meta de aumentar en un 20% la cantidad de usuarios orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia equivale a llegar a una cantidad total de 438.422 usuarios atendidos en los 5 años. Transcurridos estos años de la Administración, a través del Programa de Casas de Justicia se han atendido en las Casas de Justicia de Bogotá un total de 598.087 ciudadanos, lo que equivale a un 136% de cumplimiento de la meta. Lo anterior, significa un cumplimiento más que proporcional respecto al tiempo transcurrido. Vale la pena mencionar que en el año 2016, se atendieron 119.678 ciudadanos, en el 2017 se atendieron 161.242, en el año 2018 se atendieron 183.699, y en el primer trimestre del año 2019 se han atendido a 133.468 usuarios.

122 Aumentar en 5 Casas de Justicia en funcionamiento	\$2,230	\$2,219	99.47	\$7,666	\$7,578	98.85	\$7,010	\$6,983	99.62	\$6,632	\$1,590	23.98	\$1	\$0	0.00	\$23,539	\$18,370	78.04
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-----	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 230 Casas de Justicia en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.10	0.01	10.00%		
2017	0.00	1.00	0.99	99.00%		
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	4.00	0.00	0.00%	⊘	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	5.00	1.00	al Plan de Desarrollo	20.00%	⊘

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16
Retrasos y soluciones: "Las principales dificultades para la implementación del programa de Casas de Justicia de Bogotá son: <ul style="list-style-type: none"> - El precio y el uso del suelo en determinadas zonas de la ciudad donde se ha querido implementar nuevas Casas de Justicia. - La falta de recurso humano de algunas entidades operadoras de justicia para asignar nuevo personal a los equipamientos de Casas de Justicia, lo que ha sido manifestado por entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Defensoría del Pueblo y la Secretaría Distrital de la Mujer. Avances y Logros: A la fecha 12 localidades del Distrito Capital cuentan con 13 Casas de justicia, de las cuales 8 se encuentran avaladas por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho: Barrios Unidos (inaugurada en marzo de 2018), Bosa, Ciudad Bolívar, Fontibón, Kennedy, Mártires, San Cristóbal y Usme. Para llevar a cabo el proceso de incorporación de las Casas de Justicia faltantes, así como la realización de un seguimiento a la implementación del Programa Nacional de Casas de Justicia (PNCJ) en Bogotá, la Dirección de Métodos Alternativos del Ministerio de Justicia y del Derecho junto con la Dirección de Acceso a la Justicia de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia han establecido un Plan de Acción 2018 y 2019 que establece acciones encaminadas a: -La incorporación de cinco (5) Casas de Justicia al PNCJ: Usaquén (inaugurada el 12 de diciembre de 2018), Calle 45 (inaugurada el 20 de junio de 2018), Engativá (inaugurada en enero de 2017), Suba Pontevedra y Suba Ciudad Jardín. Para el periodo del presente informe se ha avanzado en las siguientes acciones: - Recopilar y enviar los documentos técnicos y legales de las 5 Casas de Justicia en proceso de incorporación de la Casa de Justicia al PNCJ. (enero de 2019) <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar y enviar los diagnósticos de conflictividad de las 5 Casas de Justicia en proceso de incorporación. (enero de 2019) - Realizar visitas de diagnóstico de operación y funcionamiento a las 5 Casas de Justicia en proceso de incorporación: (marzo de 2019). 																		

123 Aumentar en 4 Casas de Justicia móviles en funcionamiento	\$0	\$0	0.00	\$538	\$538	100.00	\$1,281	\$1,281	100.00	\$55	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,874	\$1,819	97.07
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	---------	---------	--------	------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	2.00	4.00	200.00%	150.00% ★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	6.00	al Plan de Desarrollo	150.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia implementó desde el año 2017 el modelo de Unidad Móvil de Casa de Justicia, para lo cual adquirió en comodato con la Alcaldía Local de Usme dos unidades móviles con las cuales se han realizado jornadas de denuncia y Justicia al Parque, efectuando más de 1549 atenciones en diferentes puntos estratégicos de las localidades de Bogotá.

En la vigencia 2018, la Secretaría reemplazó las Unidades Móviles anteriores, las cuales eran dos buses, por dos nuevas unidades móviles tipo VAN, que tienen mayor facilidad de movimiento y de ubicación en puntos alejados y de difícil acceso en la ciudad de Bogotá. Estas nuevas Unidades cubren la demanda que antes se cubría con los buses, incluso tienen mayor facilidad de ingreso a zonas inclinadas y con vías angostas, lo que permite llegar con la oferta institucional a barrios con difícil acceso.

Durante el primer trimestre de 2019, se aumentó a 6 el número de unidades móviles, que permiten ampliar la cobertura de los servicios de Justicia y cubrir la demanda en puntos alejados y de difícil acceso dentro de la ciudad de Bogotá.

En este sentido, se desarrolló una estrategia denominada Ven a la Van, proyecto enfocado en la superación de barreras de acceso a la justicia y promoción de los servicios y actividades realizadas por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Dentro de las actividades realizadas se incluye: i) apoyo a entornos escolares y recuperación de parques; ii) Entornos de Transmilenio; iii) Bicenuncia; iv) parques, plazas públicas, plazas de mercado; v) difusión de los servicios de justicia; vi) acompañamiento a actores de justicia comunitaria. Se han realizado 185 actividades en diferentes localidades del Distrito Capital.

124 Implementar en el 100% de las Unidades Permanentes de Justicia un Modelo de Atención Restaurativo	\$0	\$0	0.00	\$306	\$306	100.00	\$396	\$105	26.43	\$785	\$378	48.11	\$100	\$0	0.00	\$1,587	\$788	49.66
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	25.00	24.15	96.60%	
2018	0.00	50.00	50.00	100.00%	
2019	0.00	75.00	53.00	70.67%	70.67% ✓
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.00% ⚠

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16																																													
<p>Retrasos y soluciones: Generar un convenio que apoye el servicio de inspección física para los COP y CHC, pese a las limitaciones normativas existentes; así como, lograr una respuesta más rápida por parte de la Secretaría de Salud, frente a la solicitud del servicio de ambulancia básico o psiquiátrica, ya que es reiterada la solicitud de las mismas en el CTP, pero no se evidencia un servicio que responda efectivamente según la necesidad.</p> <p>Avances y Logros: Las salas de retenidos en medida de protección de las Unidades Permanentes de Justicia, se transformaron en Centros de Traslado por Protección, en el marco de la implementación del nuevo Código Nacional de Policía (Ley 1801 de 2016), con el objetivo de que la medida de traslado se implemente bajo el respeto irrestricto de los derechos humanos y con un enfoque de justicia restaurativa.</p> <p>-Respecto de las jornadas de atención especial en el CTP: para la vigencia 2019 se tienen programadas 4 jornadas de atención especial a la población CHC de las cuales se ha ejecutado una (1), la primera tuvo lugar el día 29 de marzo en la cual se atendió un total de 154 CHC. Las próximas jornadas se tienen propuestas para mayo 10, septiembre 13 y diciembre 6 de 2019 de acuerdo al cronograma establecido en el CTP.</p> <p>-Respecto de la atención psicosocial: Para la vigencia 2018 se planearon realizar 1.100 atenciones en psicología y en total se hicieron 1.271 atenciones, realizando 81 seguimientos de atención psicológica. La meta prevista para el 2019 son 1.150 atenciones, de las cuales se han ejecutado 293 durante el primer trimestre del año (enero a marzo).</p> <p>-Respecto de las campañas en salud. Las campañas en salud son una estrategia que consiste en generar espacios informativos que contribuyan a la prevención de enfermedades físicas, direccionadas a la población ciudadana habitante de y en calle y ciudadanos de otros perfiles, con la finalidad de fortalecer los términos, conceptos, sintomatologías y pautas de autocuidado, que estimulen hábitos y estilos de vida saludables, para evitar posibles complicaciones, mejorando así la calidad de vida de las personas que lo requieran. En el 2019 se planea llevar a cabo 22 campañas de salud de las cuales se han ejecutado cinco (5) con un total de 88 participantes en el CTP.</p> <p>-Respecto de la articulación interinstitucional para la prestación de servicios. Se le dio continuación al convenio suscrito con la Universidad Konrad Lorenz, para que practicantes de psicología apoyen desde su conocimiento, la aplicación de actividades preventivo-pedagógicas y la realización de valoración y orientación psicológica.</p>																																																															
125 Diseñar e implementar el 100% de 2 Centros Integrales de Justicia	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$42,257	\$41,791	98.90	\$7,165	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$49,422	\$41,791	84.56																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>0.01</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>30.00</td> <td>19.00</td> <td>63.33%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>70.00</td> <td>19.00</td> <td>27.14%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>19.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	0.01	0.00	0.00%		2018	0.00	30.00	19.00	63.33%		2019	0.00	70.00	19.00	27.14%	⊘	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	19.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2017	0.00	0.01	0.00	0.00%																																																											
2018	0.00	30.00	19.00	63.33%																																																											
2019	0.00	70.00	19.00	27.14%	⊘																																																										
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	19.00%	⊘																																																									
<p>Retrasos y soluciones: El cumplimiento de esta meta Plan de Desarrollo, ha estado sujeto a limitantes de orden urbanístico respecto al uso del suelo, lo cual impidió durante las vigencias 2016 y 2017 la consecución de predios aptos para el desarrollo de los proyectos. Sin embargo, la SDSCJ ha adelantado las acciones pertinentes a la gestión predial para la construcción y puesta en marcha de los Centros Integrales de Justicia en la ciudad de Bogotá, con el fin de establecer las zonas de intervención.</p> <p>Avances y Logros: - CIJ Campo Verde: Se encuentra en ejecución el contrato No. 671 de 2018 para la consultoría integral de los estudios, diseños y obtención de licencias y permisos requeridos para la construcción del Centro de Atención Especializada y Centro Integral de Justicia ubicado en la localidad de Bosa. Paralelamente, la Secretaría celebró el contrato interadministrativo No. 1153 de 2018 con FINDETER, con el objeto de realizar la Asistencia Técnica integral en la formulación, estructuración y ejecución del proyecto de infraestructura del Centro Integral de Justicia y Centro de Atención Especializada Campo Verde, el cual se encuentra en ejecución. Conforme al cronograma establecido, el proyecto se encuentra en la etapa de formulación y estructuración de los procesos de Contratación de Obra y de Interventoría para la Construcción del CAE y Centro Integral de Justicia. Surtida la etapa de contratación, se estima que la ejecución de las obras inicie en el mes de junio de 2019 y con una duración aproximada de 14 meses.</p>																																																															
126 Implementar al 100% 2 Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21,937	\$21,929	99.96	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21,937	\$21,929	99.96																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>0.01</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>32.50</td> <td>32.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>70.00</td> <td>32.50</td> <td>46.43%</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>32.50%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	0.01	0.00	0.00%		2018	0.00	32.50	32.50	100.00%		2019	0.00	70.00	32.50	46.43%	⚠	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	32.50%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2017	0.00	0.01	0.00	0.00%																																																											
2018	0.00	32.50	32.50	100.00%																																																											
2019	0.00	70.00	32.50	46.43%	⚠																																																										
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	32.50%	⊘																																																									
<p>Retrasos y soluciones: En el CAE El Redentor: la existencia de un proyecto de infraestructura en cabeza de la Sede Nacional del ICBF, que requiere un estudio detallado sobre su impacto en el predio, para establecer dónde y cómo se pueden hacer las intervenciones con equipos y materiales para la seguridad del CAE.</p> <p>Avances y Logros: - CAE Campo Verde: Se encuentra en ejecución el contrato No. 671 de 2018 para la consultoría integral de los estudios, diseños y obtención de licencias y permisos requeridos para la construcción del Centro de Atención Especializada y Centro Integral de Justicia ubicado en la localidad de Bosa. Paralelamente, la Secretaría celebró el contrato interadministrativo No. 1153 de 2018 con FINDETER.</p> <p>- CAE El Redentor: En el marco de la mesa técnica de infraestructura del CDRPA se ha logrado avanzar en un proceso articulado orientado a la construcción del muro periférico del Redentor para separar el predio donde se construirá el parque Distrital (carga urbanística para la construcción del nuevo</p>																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16																																													
complejo).En coordinación con el INPEC, la USPEC, la MEOG y la SDSCJ, se adelantaron acciones para aumentar la seguridad perimetral del complejo que incluye los tres Centros (Hombres, mujeres y jóvenes), a través de la suscripción del Convenio Interadministrativo 988 de 2018 suscrito con el ICBF.																																																															
127 400 jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$275	\$194	70.25	\$209	\$209	100.00	\$96	\$96	100.00	\$704	\$676	95.99	\$0	\$0	0.00	\$1,285	\$1,174	91.42																																													
Indicador(es)																																																															
(S) 235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>50.00</td> <td>16.00</td> <td>32.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>139.00</td> <td>139.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>181.00</td> <td>181.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>30.00</td> <td>60.00</td> <td>200.00%</td> <td>108.20%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>366.00</td> <td>396.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>99.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	50.00	16.00	32.00%		2017	0.00	139.00	139.00	100.00%		2018	0.00	181.00	181.00	100.00%		2019	0.00	30.00	60.00	200.00%	108.20%	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	366.00	396.00	al Plan de Desarrollo	99.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	50.00	16.00	32.00%																																																											
2017	0.00	139.00	139.00	100.00%																																																											
2018	0.00	181.00	181.00	100.00%																																																											
2019	0.00	30.00	60.00	200.00%	108.20%																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
TOTAL	0.00	366.00	396.00	al Plan de Desarrollo	99.00%																																																										
Retrasos y soluciones: En muchos casos, las noticias criminales no contienen números telefónicos de los denunciados, lo que impide o dificulta convocarlos. -Es baja la asistencia de los denunciados a las jornadas de conciliación. -Si bien se ha hecho evidente una actitud receptiva en los talleres y buena disposición de los adolescentes y sus padres en las conciliaciones, estas actividades no sustituyen lo que podría lograrse con un trabajo de mediación con enfoque restaurativo.																																																															
Avances y Logros: En la vigencia 2019 se sigue implementando el Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) el cual cuenta con diferentes líneas de atención, a través de las cuales se busca que el adolescente / joven en conflicto con la ley reconozca el daño causado, repare a la víctima y se reintegre a su medio familiar y social con derechos restablecidos. Don se evidencian los siguientes logros en tres programas: 1. Línea de Principio de oportunidad: Con el fin de consolidar los objetivos de la justicia restaurativa, de generar responsabilización por parte del adolescente ofensor, reparar a la víctima y reintegrar a las partes a la comunidad, en el programa se ha decidido trabajar la figura jurídica de principio de oportunidad en la modalidad de suspensión del procedimiento a prueba para que, una vez sea concedido el principio de oportunidad, el adolescente sea remitido a un proceso de atención diferencial durante el periodo de suspensión, en el primer trimestre se realizaron 7 talleres con el objetivo de socializar estrategias de la Justicia Restaurativa a la ciudadanía y en el contexto académico, donde se trabajaron 33 jóvenes. 2. Línea Justicia restaurativa en el colegio: La cual busca promover procesos y prácticas restaurativas en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y el Sistema de Convivencia Escolar, que permitan la resolución de los conflictos asociados con situaciones tipo III (delitos), con la participación activa de los adolescentes en conflicto con la ley penal, las víctimas y la comunidad educativa. En el primer trimestre se atendió 2 colegios a la población de Adolescentes/jóvenes en conflicto con la ley atendidos con caso cerrado y 2 víctimas atendidas. 3. Línea Justicia restaurativa en conciliación: Se apoya a la Unidad de Responsabilidad Penal Adolescente, de la Fiscalía seccional, en la organización, convocatoria y realización de jornadas masivas de conciliación. Así mismo, se realiza un taller previo a las conciliaciones, con el cual se busca sensibilizar a los adolescentes y sus padres sobre los aspectos fundamentales de la justicia restaurativa, en esta línea se atendieron 25 jóvenes. Con la realización de los talleres de sensibilización se enfocan en explicar los conceptos de responsabilización, reparación y reintegración, así como en ilustrar los beneficios de resolver los conflictos por la vía del diálogo; plantean también reflexiones sobre los roles de los padres y los adolescentes en las situaciones de conflicto.																																																															
128 Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	\$479	\$478	99.76	\$1,529	\$1,330	86.94	\$3,813	\$3,781	99.18	\$3,003	\$2,505	83.43	\$0	\$0	0.00	\$8,824	\$8,094	91.73																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>4.00</td> <td>2.61</td> <td>65.25%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>14.00</td> <td>12.80</td> <td>91.43%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>14.00</td> <td>13.20</td> <td>94.29%</td> <td>94.29%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>15.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>88.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	2.00	2.00	100.00%		2017	0.00	4.00	2.61	65.25%		2018	0.00	14.00	12.80	91.43%		2019	0.00	14.00	13.20	94.29%	94.29%	2020	0.00	15.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	88.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	2.00	2.00	100.00%																																																											
2017	0.00	4.00	2.61	65.25%																																																											
2018	0.00	14.00	12.80	91.43%																																																											
2019	0.00	14.00	13.20	94.29%	94.29%																																																										
2020	0.00	15.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	88.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: Estrategia Cuenta hasta diez: La dificultad más relevante dentro de las dinámicas de los centros privativos es la pérdida de participantes por sustitución de medida, lo cual implica que los participantes no terminan el programa ya que salen en libertad de manera anticipada y es muy difícil establecer esto previamente a la selección de los adolescentes y jóvenes. En los centros no privativos, la principal dificultad es la baja asistencia y fluctuación de los adolescentes y jóvenes a los centros, lo cual dificulta la adherencia al programa, debiendo retomar y empalmar en cada sesión a uno o varios participantes. Es de aclarar que esta situación se ha incrementado en este primer trimestre en comparación con las cohortes anteriores.																																																															
Avances y Logros: Atención CAE Bosconia: En cumplimiento del principio de corresponsabilidad establecido por la Ley 1098 de 2006, en su artículo 10 y con el fin de garantizar la atención para 50 adolescentes y jóvenes privados de la libertad, se mantiene proceso de contratación con la Congregación Religiosa de Terciarios Capuchinos de Nuestra señora de los Dolores, para la operación de este Centro de Atención Especializada Bosconia, se suscribió nuevo contrato a partir del 1 de marzo de 2019, por término de 11 meses. Programa Cuenta hasta Diez:																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16																																													
Durante el primer trimestre del año 2019, se logró la articulación con los coordinadores de los Centros de Atención Especializada Bosconia, Belén, Esmeralda y Redentor Adolescentes, así como con los coordinadores de los centros no privativos Forjar Suba, Forjar Rafael Uribe Uribe, Forjar Ciudad Bolívar, ACJ prestación de servicios a la comunidad, (ACJ) Asociación Cristiana de Jóvenes Libertad Asistida, OPAN Casa Taller, OPAN Av. 68, OPAN Venecia, y los Centros de Internamiento Preventivo Acogida y Esmeralda, para llevar a cabo la implementación de la estrategia en el 100% de los Centros del SRPA, iniciando la primera cohorte del año con 240 participantes, acompañados a través de un ejercicio de corresponsabilidad de sus familiares más cercanos.																																																															
129 Implementar al 100% el modelo de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)	\$622	\$622	100.00	\$661	\$661	100.00	\$241	\$240	99.69	\$1,175	\$990	84.25	\$0	\$0	0.00	\$2,699	\$2,513	93.11																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 237 Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>25.00</td> <td>6.25</td> <td>25.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>75.00</td> <td>75.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>95.00</td> <td>76.50</td> <td>80.53%</td> <td>80.53%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>76.50%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	25.00	6.25	25.00%		2017	0.00	50.00	50.00	100.00%		2018	0.00	75.00	75.00	100.00%		2019	0.00	95.00	76.50	80.53%	80.53%	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	76.50%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	25.00	6.25	25.00%																																																											
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%																																																											
2018	0.00	75.00	75.00	100.00%																																																											
2019	0.00	95.00	76.50	80.53%	80.53%																																																										
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	76.50%																																																										
Retrasos y soluciones: Para la evaluación de la implementación del piloto del modelo de atención en el CAE Redentor jóvenes del futuro, en el cual se encuentran ubicados los mayores de edad, se identifican riesgos que afectan su desarrollo y monitoreo, como jóvenes armados al interior del centro, situación de consumo, eventos de amotinamiento, evasiones y riñas entre los adolescentes, espacios no apropiados para la atención, sobreoferta de diferentes entidades del SRPA, entre otros.																																																															
Avances y Logros: Si bien se considera que el perfilamiento debería constituirse desde el comienzo del proceso, para efectos del modelo de atención al interior de un Centro de Atención Especializado, se avanza en el enfoque a partir de la identificación y valoración de factores protectores y factores de riesgo. Para este proceso, se requiere definir los instrumentos que arrojen la medición requerida para ayudar en la definición de acciones que deben tomarse con el joven. En este sentido se avanza en la identificación de que aspectos debería medir, y se prevén: Salud mental, Adicciones (Problemas con el uso de alcohol, cigarrillo y sustancias), Factores relacionados con el contexto, familia y redes de apoyo.																																																															
-Ruta de atención: A partir del resultado de la valoración del riesgo se espera contar la estructuración de la ruta de atención que debe seguir el joven al interior del CAE, en este sentido se avanza en la estructura de áreas y contenidos sobre los cuales se establecería el abordaje. Tomando como base los enfoques y pilares transversales relacionados en el documento estructurado en la vigencia anterior, se avanza en la formulación de una propuesta de concepto global para el modelo, basado en el mensaje de legado, con el fin de llevar a un estado de conciencia y reflexión por el propio ser y la motivación familiar (madre, padre, hermanos, amigos, pareja, hijos). Con la ruta de atención se pretende abarcar áreas de trabajo que de acuerdo a las necesidades que se establezcan a partir del perfilamiento brinden a los adolescentes y jóvenes las herramientas necesarias para alejarse de conductas delictivas, a continuación, se presenta las generalidades de las mismas.																																																															
Apoyo fortalecimiento en CAE Redentor Jóvenes del Futuro: En cumplimiento del principio de corresponsabilidad establecido en el artículo 10 de la Ley 1098 de 2006, esta Secretaría apoya el fortalecimiento institucional en el CAE Redentor ¿Jóvenes del Futuro¿ con 4 profesionales psicosociales que participan en las actividades diarias en el centro, promoviendo espacios de diálogo que buscan generar un ambiente de empatía y apertura, en el marco de la justicia restaurativa y el desarrollo de habilidades socioemocionales. En este sentido se ha logrado:																																																															
-Desarrollo de actividad de autocuidado con los jóvenes con la intencionalidad de promover de manera voluntaria estilos de vida saludable.																																																															
-Aplicación de instrumento de escala de valoración de aptitudes hacia la Justicia Restaurativa.																																																															
-Diseño metodológico para actividad de celebración día de la mujer. Articulación con taller de artes, haciendo énfasis en expresión de sentimientos, re significación del rol del joven frente a la mujer y de alguna manera reparación del vínculo																																																															
-Acompañamiento a talleres de corresponsabilidad familiar logrando generar diálogos con los padres sobre las responsabilidades frente a los jóvenes, los cuales además permiten conocer detalles sobre las dinámicas familiares, sus historias de vida y percepción frente al CAE.																																																															
533 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación	\$3,601	\$3,420	94.96	\$7,095	\$7,005	98.74	\$8,513	\$7,359	86.44	\$12,651	\$3,022	23.89	\$0	\$0	0.00	\$31,860	\$20,806	65.30																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 541 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	100.00	100.00	100.00%		2017	0.00	100.00	100.00	100.00%		2018	0.00	100.00	100.00	100.00%		2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	80.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%																																																										
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	80.00%																																																										
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en los procesos																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16																																													
<p>Avances y Logros: CET: (Consejo de Evaluación y Tratamiento). Es un cuerpo colegiado sesiona los días viernes de cada semana y en él se analizan los conceptos emitidos por los profesionales sobre las Personas Privadas de la Libertad condenadas con el objetivo de definir su calificación. Tanto las actas como los soportes de las mismas se encuentran en las carpetas que reposan en Atención Integral. El Consejo de Evaluación y Tratamiento - CET, ha evaluado de 01 enero del hasta 31 de marzo del 2019, un total de 136 personas en 11 sesiones. JETEE: (Junta de Evaluación, Trabajo, Estudio y Enseñanza). El objetivo de este procedimiento es brindar actividades y/o talleres de trabajo, estudio y enseñanza a las Personas Privadas de la Libertad. Para el período comprendido entre 01 enero del hasta 31 de marzo del 2019, los programas brindados como parte del proceso de resocialización para las Personas Privadas de la Libertad fueron: Taller de Serigrafía, Maderas, Lavandería, PIGA, Proceso Educativo (Validación De Estudios), Acondicionamiento Físico, Capacitación en Teletrabajo, Biblioteca, Servicio de Alimentos, comité de Derechos Humanos, Screen, tejidos, hilandería, panadería, emisora, y confecciones para un promedio trimestral de 293 Personas Privadas de la Libertad en capacitación. SALUD: Para el período enunciado del reporte (Trimestre Enero, Marzo), se prestaron los servicios de salud, mediante el cual el servicio de salud permanece cubierto las 24 horas del día, para lo cual se cuenta con un equipo de profesionales y personal del área de salud conformado por Un Médico, Una Odontóloga, Una Auxiliar de Enfermería y Una Auxiliar de Odontología. El total de personas atendidas en los servicios fueron: Consulta resolutiva en medicina general: 654, Consulta resolutiva en odontología general: 288. Acciones en promoción y prevención como: Capacitación y sensibilización en temáticas de salud y cuidado personal, prevención de ETS ITS, hábitos saludables, manejo del tiempo libre y mitigación del daño frente al consumo de sustancias psicoactivas, Prevención conductas suicidas, Abuso sexual; acciones de Información y Educación en temas de Salud Mental; tomas de pruebas rápidas para detección de Sífilis y VIH: 1.362. SERVICIO DE ALIMENTOS: El servicio de alimentos para la población privada de la libertad se realiza con el operador SERVINTRIR S.A. TOTAL, RACIONES 84.408 - GRUPO JURIDICO Primer Trimestre 1 enero al 31 de marzo del 2019. El Área Jurídica de acuerdo con su proceso tramite jurídico a la situación de las personas privadas de la libertad, y en cumplimiento de procedimientos realiza las siguientes actividades: INGRESO DE PPL 214, EGRESOS DE PPL 404, TRASLADOS DE ESTABLECIMIENTO 260 REMISIONES EFECTUADAS 512, TUTELAS 21, HABEAS CORPUS 4, PERMISO DE 72 HORAS 5, NOTIFICACIONES A LAS PPL 533, SOLICITUDES REALIZADAS POR LAS PPL 78, DERECHOS DE PETICION 51, SOLICITUDES A DEFENSORIA DEL PUEBLO. 4, RESOLUCIONES SANCIONATORIAS 35.</p>																																																															
534 100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía	\$0	\$0	0.00	\$664	\$474	71.40	\$3,392	\$672	19.82	\$3,172	\$1,669	52.60	\$211	\$0	0.00	\$7,439	\$2,815	37.84																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 542 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>60.00</td> <td>57.00</td> <td>95.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>80.00</td> <td>65.00</td> <td>81.25%</td> <td>81.25%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>65.00%</td> <td>▲</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	50.00	50.00	100.00%		2018	0.00	60.00	57.00	95.00%		2019	0.00	80.00	65.00	81.25%	81.25%	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	65.00%	▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%																																																											
2018	0.00	60.00	57.00	95.00%																																																											
2019	0.00	80.00	65.00	81.25%	81.25%																																																										
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	65.00%	▲																																																									
<p>Retrasos y soluciones: Retrasos en la implementación del sistema ARCO (Aplicativo Registro de Comparendos) por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno para el conocimiento de los actos administrativos o fallos de los inspectores de Policía que permita el cumplimiento de las medidas correctivas asociadas al pago de multas o actividades pedagógicas de convivencia de forma ágil y oportuna. 2) El cargue de la información de comparendos al Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC- no se hace de forma oportuna por parte de la Policía Nacional y en consecuencia se retrasa el proceso de validación, realización de cursos y certificación del cumplimiento de las medidas correctivas.</p>																																																															
<p>Avances y Logros: Culminación de los protocolos desarrollados. Dentro de la Meta Plan se encuentran en funcionamiento y han permitido una implementación del Código Nacional de Policía y Convivencia más organizada, la cual ha sido referente a nivel nacional para otras ciudades: 1. Pago de multas: Durante el primer trimestre de 2019 se ordenaron 148.485 comparendos, durante este trimestre pagaron 4.277 y se realizaron 26.053 actividades pedagógicas de convivencia como mecanismo de conmutabilidad de las multas. 2. Utilización inadecuada de la línea 123: El protocolo establecido entró en operación en el mes de febrero de 2018 y se impusieron 4 multas durante el primer trimestre de 2019 como medida correctiva a los infractores. 1.3 Colados: El protocolo para atender los comportamientos contrarios a la convivencia en el servicio público de transporte masivo de pasajeros de servicio público, denominado ¿colados¿, presenta una cifra considerable de infractores bajo las dos (2) modalidades de comportamiento que han sido consideradas en el Código: a) Evadir el pago de la tarifa, validación o tiquete durante el tercer trimestre la imposición de 8.861 comparendos y la realización de 2.487 cursos pedagógicos como mecanismo para conmutar la multa. b) Ingresar y salir de las estaciones o portales por sitios distintos a las puertas designadas 4.455 comparendos impuestos y 1.311 cursos pedagógicos. 1.4 Traslado por protección: Durante el primer trimestre de 2019 se registró el ingreso de 13.546 personas al Centro de Traslado por Protección en aplicación del CNPC. 1.5 Protocolo de Riñas: El protocolo de riñas generó la imposición de 78 comparendos. 1.6 Protocolo de basuras: Este protocolo genero 315 comparendos durante el primer trimestre de 2019. 1.7 Protocolo de Grafiti: Este comportamiento consiste en escribir o fijar en lugar público o abierto al público, postes, fachadas, antejardines, muros, paredes, elementos físicos naturales, durante el primer trimestre del año 2019 se impusieron 275 comparendos y se realizaron 145 cursos pedagógicos. 1.8 Protocolo de ruido: a) Producción de sonidos o ruidos en actividades, fiestas reuniones o eventos: Durante el primer trimestre del año 2019 se registraron 75 comparendos y 5 cursos pedagógicos. b) Cualquier medio de producción de sonidos o dispositivos o accesorios o maquinaria que produzcan ruidos. Durante el primer trimestre del año 2019 se registraron 27 comparendos y la realización de 3 cursos pedagógicos. c) Generar ruidos o sonidos que afecten la tranquilidad de las personas o su entorno. Durante el primer trimestre del año 2019 se registraron 20 comparendos. Durante el 2019 se construyó un protocolo adicional para el desarrollo de los cursos o actividades pedagógicas alternativas en calle, con el fin de fortalecer la pedagogía con los infractores del Código Nacional de Policía y Convivencia - CNPC. Durante el Primer trimestre del año 2019 26.053 personas tomaron la actividad pedagógica de convivencia en la ciudad.</p>																																																															
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$6,759	\$6,073	89.85	\$10,579	\$10,237	96.77	\$20,074	\$17,830	88.82	\$19,845	\$11,645	58.68	\$3	\$0	0.00	\$57,259	\$45,784	79.96																																													
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$2,474	\$2,403	97.13	\$4,894	\$4,790	97.89	\$8,888	\$8,767	98.63	\$10,117	\$7,917	78.25	\$0	\$0	0.00	\$26,373	\$23,877	90.54																																													
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$2,474	\$2,403	97.13	\$4,894	\$4,790	97.89	\$8,888	\$8,767	98.63	\$10,117	\$7,917	78.25	\$0	\$0	0.00	\$26,373	\$23,877	90.54																																													
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	\$2,474	\$2,403	97.13	\$4,894	\$4,790	97.89	\$8,888	\$8,767	98.63	\$10,117	\$7,917	78.25	\$0	\$0	0.00	\$26,373	\$23,877	90.54																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$6,759	\$6,073	89.85	\$10,579	\$10,237	96.77	\$20,074	\$17,830	88.82	\$19,845	\$11,645	58.68	\$3	\$0	0.00	\$57,259	\$45,784	79.96																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>86.00</td> <td>86.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>90.00</td> <td>86.98</td> <td>96.64% ★</td> <td>96.64% ★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>86.98%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	20.00	20.00	100.00%		2017	0.00	50.00	50.00	100.00%		2018	0.00	86.00	86.00	100.00%		2019	0.00	90.00	86.98	96.64% ★	96.64% ★	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	86.98%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	20.00	20.00	100.00%																																																											
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%																																																											
2018	0.00	86.00	86.00	100.00%																																																											
2019	0.00	90.00	86.98	96.64% ★	96.64% ★																																																										
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	86.98%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: Durante el periodo del reporte 2019, no se presentan retrasos en la ejecución de los Indicadores o metas asociadas al Proyecto.																																																															
Avances y Logros: Se ha logrado cumplir satisfactoriamente con el desarrollo y programación de la meta establecida en el Plan de Desarrollo, cumpliendo con los objetivos específicos de la Subsecretaría, sus direcciones y las áreas transversales que desarrollan actividades tendientes a garantizar la implementación de la transparencia y del Derecho al Acceso a la Información Pública y los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción.																																																															
Se cuenta con la Política de administración del Riesgo actualizada donde se encuentra como se construye y se realiza el seguimiento a los riesgos de corrupción identificados, así mismo de acuerdo a los lineamientos del DAFP cada trimestre se realiza el seguimiento y se evalúan los controles de los riesgos de corrupción, los cuales fueron concertados con los respectivos grupos de los diferentes procesos de la entidad. Así mismo se adelantaron las tareas necesarias de acuerdo a las instrucciones de la Veeduría Distrital frente al Índice de Transparencia de Bogotá donde se enmarca la labor para no permitir la materialización de riesgos de corrupción.																																																															
La unión entre el sistema integrado de gestión distrital y el modelo integrado de planeación y gestión a través de sus 45 productos se ha desarrollado en base a los autodiagnósticos los cuales nos permiten analizar el estado de avance frente a la implementación del MIPG a través de las 17 políticas establecidas en el modelo, las acciones de implementación, actualización, mejora y fortalecimiento de los instrumentos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión fueron enmarcados en el direccionamiento estratégico, donde se realizaron las mesas de trabajo en las cuales se construyeron los autodiagnósticos de las políticas, el informe de la secretaria general con respecto al FURAG 2017 y con estos insumos se logró consolidar y validar el Formulario Único SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIO : MIPG -MECI, así mismo se realizaron mesas de trabajo con el enlace de la Secretaría General en las cuales se determinó el alcance a nivel general del comité de Gestión y Desempeño. Finalmente se consolidó el Plan Anual de Adecuación y Sostenibilidad SIGD-MIPG 2019 donde están las acciones concretas frente a los avances del MIPG																																																															
43 Modernización institucional	\$1,090	\$1,090	100.00	\$1,234	\$1,142	92.55	\$2,352	\$605	25.73	\$1,100	\$517	47.02	\$0	\$0	0.00	\$5,777	\$3,355	58.08																																													
189 Modernización administrativa	\$1,090	\$1,090	100.00	\$1,234	\$1,142	92.55	\$2,352	\$605	25.73	\$1,100	\$517	47.02	\$0	\$0	0.00	\$5,777	\$3,355	58.08																																													
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	\$1,090	\$1,090	100.00	\$1,234	\$1,142	92.55	\$2,352	\$605	25.73	\$1,100	\$517	47.02	\$0	\$0	0.00	\$5,777	\$3,355	58.08																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	100.00	100.00	100.00%		2017	0.00	100.00	100.00	100.00%		2018	0.00	100.00	100.00	100.00%		2019	0.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2019	0.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★																																																										
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: Durante el periodo del reporte 2019, no se presentan retrasos en la ejecución de los Indicadores o metas asociadas al Proyecto.																																																															
Avances y Logros: Se está en constante mejoramiento de la infraestructura física y administrativa de la Entidad, mediante la contratación del equipo de mantenimiento y mejoramiento de los espacios de uso de los servidores y de la ciudadanía que utiliza los servicios de la SDSCJ.																																																															
El equipo de atención inmediata, prevención y mantenimiento trabaja constantemente en atender las necesidades infraestructurales de las sedes de la SDSCJ, esto garantiza el óptimo funcionamiento del proyecto de modernización de la SDSCJ. Se están identificando los requerimientos para la intervención de los puestos de trabajo de acuerdo a la revisión y necesidad de los usuarios.																																																															
A partir del diagnóstico, se realizará un cronograma de revisión para los puestos de trabajo en las diferentes sedes de la entidad, según las necesidades identificadas.																																																															
Se ha logrado cumplir a cabalidad con las metas establecidas según los objetivos específicos del área y del proyecto de Inversión, en lo concerniente al desarrollo de actividades de implementación y mejoramiento continuo de la modernización corporativa.																																																															
44 Gobierno y ciudadanía digital	\$3,194	\$2,579	80.74	\$4,451	\$4,304	96.71	\$8,833	\$8,458	95.75	\$8,628	\$3,210	37.21	\$3	\$0	0.00	\$25,109	\$18,552	73.88																																													
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	\$3,194	\$2,579	80.74	\$4,451	\$4,304	96.71	\$8,833	\$8,458	95.75	\$8,628	\$3,210	37.21	\$3	\$0	0.00	\$25,109	\$18,552	73.88																																													
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	\$3,194	\$2,579	80.74	\$4,451	\$4,304	96.71	\$8,833	\$8,458	95.75	\$8,628	\$3,210	37.21	\$3	\$0	0.00	\$25,109	\$18,552	73.88																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$6,759	\$6,073	89.85	\$10,579	\$10,237	96.77	\$20,074	\$17,830	88.82	\$19,845	\$11,645	58.68	\$3	\$0	0.00	\$57,259	\$45,784	79.96																																													
(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>70.00</td> <td>70.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>80.00</td> <td>75.00</td> <td>93.75%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>85.00</td> <td>85.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>90.00</td> <td>86.00</td> <td>95.56%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>86.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Durante el primer trimestre de 2019, no se presentan retrasos.</p> <p>Avances y Logros: Se presentan los siguientes avances: Recurso Humano: Se suscribieron 36 contratos por prestación de servicios para conformar los equipos de trabajo de acuerdo a los dominios TIC, que garanticen la operación de tecnologías y sistemas de información para la vigencia</p> <p>Servicios Tecnológicos: Se realizó la contratación del modelo de mesa de servicios ajustado a ITIL con un equipo calificado para la atención de solicitudes de primer nivel, agentes de mesa, equipo de técnicos para soporte en sitio, gestión de inventario, canales de prestación de servicio a través de la extensión 1100, correo electrónico soporte.tecnico@scj.gov.co y la implementación de la nueva herramienta System Center Service Manager para soportar los procesos de mesa (Gestión de incidentes, requerimientos, cambios, problemas, etc) en el marco de ITIL y de esta manera ofrecer mejores servicios de TIC a los usuarios.</p> <p>Se implementó y entró en operación el nuevo modelo de seguridad perimetral, que incorpora los componentes en el nuevo modelo de nube de Oracle, el Data Center de la sede central, la cárcel, el C4 y todas las sedes de la Secretaría.</p> <p>El estado de implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de la entidad, con puntos significativos en Política de Protección de Datos Personales, Procedimiento de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información y la actualización de los activos de información. Se logra un acumulado de 61%</p> <p>Sistemas de Información Se definió la Arquitectura de Software de referencia propuesta (MicroServicios) para la SCJ para todos sus Sistemas de Información, con el fin de maximizar la eficiencia operacional mediante reutilización y reducción de costos asociados a tiempos de desarrollo. Así mismo, se avanzó en la implementación y entrada en operación de un ERP con el cumplimiento de las normas NISC-SP para soportar los procesos de apoyo (presupuesto, contratación, contabilidad, inventarios, etc) y el desarrollo del Sistema de Información misional por componentes.</p> <p>El ERP ya se encuentra en producción, por lo cual se define su implementación, Cri Virtual y Bienes pasaron el proceso precontractual y contractual y está en ejecución su implementación</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	70.00	70.00	100.00%		2017	0.00	80.00	75.00	93.75%		2018	0.00	85.00	85.00	100.00%		2019	0.00	90.00	86.00	95.56%	★	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	86.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	70.00	70.00	100.00%																																																											
2017	0.00	80.00	75.00	93.75%																																																											
2018	0.00	85.00	85.00	100.00%																																																											
2019	0.00	90.00	86.00	95.56%	★																																																										
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	86.00%	✓																																																									
TOTAL 137 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$172,079	\$169,250	98.36	\$295,649	\$292,961	99.09	\$466,293	\$458,668	98.36	\$341,372	\$142,679	41.80	\$5,721	\$0	0.00	\$1,281,113	\$1,063,558	83.02																																													

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %